

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE 2018

En Jaén, a las 9:30 horas del día 28 de septiembre de 2018, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en el salón de Grados del Edificio A3.

Asisten: D.^a Alba de la Cruz Redondo, D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D.^a María José Fernández Abad (sustituye a D. Nicolás Gutiérrez Palma), D.^a Elisabeth Fernández Martín, D. Antonio Quesada Armenteros y D.^a María José Sueza Espejo.

Excusan: D. Jacinto Fernández Lombardo, D. Luis Joaquín García López, D.^a Antonia García Luque, D. Vicente Salvatierra Cuenca, D.^a Antonia Paniza Cabrera, D.^a Irene Montilla Torres y D.^a Ana María Jiménez Arroyo.

No asisten ni excusan asistencia: D.^a Inés María Muñoz Galiano, D.^a Paola García Ramírez.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 19 de julio del 2018.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, del autoinforme global de la renovación para la acreditación del Grado en Educación Social.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La Sra. Decana da la bienvenida a las asistentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que excuse las ausencias.

1. Aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria del 19 de julio de 2018.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta informa sobre algunos asuntos generales. En este sentido informa sobre las actuaciones llevadas a cabo desde el Decanato para dinamizar la actuación de las comisiones horizontales y verticales de las titulaciones de la Facultad.

Como documentación adjunta a la convocatoria de esta reunión el autoinforme de renovación para el Grado de Educación Social se ha remitido a los miembros de esta Comisión para su análisis. Así mismo, se ha enviado en tiempo y forma al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social, para que desde un punto de vista más técnico revisen dicho documento. En esta versión del informe, en el momento actual, no se han incluido los hipervínculos. Esta información se incluirá en la versión definitiva para evitar que durante la revisión técnica estos enlaces puedan quedarse sin contenido o haya que incluir nueva información a través de nuevos enlaces. El acceso a dicha información, tal y como se ha realizado en ocasiones anteriores, se realizará a través de las evidencias e información ubicada en una zona oculta en la página web de nuestra Facultad.

La experiencia previa en la elaboración de autoinformes nos ha permitido con antelación detectar algunas deficiencias y en esta ocasión se han tenido en cuenta *a priori* en la elaboración del informe que hoy se somete a aprobación. El día 5 de octubre el informe revisado desde el Vicerrectorado será remitido al Decanato.

3. Aprobación, si procede, del autoinforme global de la renovación para la acreditación del Grado en Educación Social.

Se somete a aprobación el autoinforme global de la renovación para la acreditación del Grado en Educación Social.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Se aprueba el acta de la reunión ordinaria del 19 de julio de 2018.
- Se aprueba, por asentimiento, el autoinforme global de la renovación para la acreditación del Grado en Educación Social

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9.45 del día indicado en el inicio de este documento.



D. Antonio Quesada Armenteros
Secretario



D. María Dolores Escarabajal Arrieta
Decana